

# BOLSA DE MADRID.—Cotización oficial del 23 de Septiembre de 1925.

Ultimo cambio anterior		VALORES DEL ESTADO		CAMBIOS DE HOY		Ultimo cambio anterior		VALORES DE SOCIEDADES		Valor nominal de cada título	Desembolsado	CAMBIOS DE HOY	
Fechas	0/0	4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		0/0	0/0	Fecha:	0/0	ACCIONES		Pesetas	0/0	0/0	0/0
		<i>Al contado.</i>											
22-9-925	70,90	Serie F, de 50.000 pesetas nominales		70,75		21-9-925	679,00	Banco de España.....	500			679,00	
22-9-925	70,90	> E, de 25.000 > >		70,75		21-9-925	220,00	Compañía Arrend.* de Tabacos.	500			230,00	
22-9-925	70,90	> D, de 12.500 > >		70,75		21-9-925	379,00	Banco Hipotecario de España...	500			378,00	
22-9-925	11,00	> C, de 5.000 > >		70,80		2-11-923	81,00	Banco de Castilla.....	250				
22-9-925	71,00	> B, de 2.500 > >		70,90		21-9-925	174,00	Banco Español de Crédito.....	250	90			
22-9-925	71,00	> A, de 500 > >		71,00		3-9-925	155,00	Banco Hispano-Americano.....	500				
22-9-925	70,80	> G, de 100 > >		70,80		11-9-925	440,00	Unión Española de Explosivos...	100				
22-9-925	70,80	> H, de 200 > >		70,80		18-9-925	106,00	Socied. Gral. Azu- (Preferentes.	500			106,00	
14-8-925	70,65	En diferentes series.....				21-9-925	43,60	carera España....) Ordinarias..	500			43,00	
		4 POR 100 PERPETUO EXTERIOR				3-8-925	132,75	Altos Hornos de Vizcaya.....	500				
		<i>Estampado.</i>				22-9-925	301,50	Ferrocarriles M. Z. A.....	475			302,00	ptas.
21-9-925	86,00	Serie F, de 24.000 pesetas nominales		85,80		22-9-925	403,00	Idem Norte de España.....	475			50,00	id.
22-9-925	86,25	> E, de 12.000 > >		85,80		22-9-925	50,00	Banco Español Río de la Plata.	100 pesos			50,00	id.
22-9-925	86,30	> D, de 6.000 > >		85,00				OBLIGACIONES					
22-9-925	86,30	> C, de 4.000 > >		86,00		22-9-925	380,00	Bonos del Banco de España...	500			330,00	
21-9-925	86,30	> B, de 2.000 > >		86,00		18-9-925	93,05	Cédulas del Banco Hipotecario...	500			93,05	
22-9-925	86,30	> A, de 1.000 > >		86,00		22-9-925	93,45	Idem id. id.....	500			93,45	
21-9-925	86,25	> G, de 100 > >		86,00		21-9-925	108,45	Idem id. id.....	500			103,45	
21-9-925	86,35	> H, de 200 > >		86,00		15-9-925	77,00	Sociedad Gral. Azuc.* España..	500				
25-8-925	86,00	En diferentes series.....		86,00		17-9-925	95,90	Serie A.	500				
		4 POR 100 AMORTIZABLE				22-9-925	89,10	F. C. M. Z. A., Va- > B.	500				
4-8-925	87,50	Serie E, de 25.000 pesetas nominales		89,00		22-9-925	70,70	Madrid a Ariza..... > C.	500			70,75	
22-9-925	88,00	> D, de 12.500 > >		88,00		31-8-925	80,00	1.ª serie.	500				
22-9-925	88,00	> C, de 5.000 > >		88,00		7-7-925	65,30	Idem Norte de Espa- 2.ª serie.	500				
22-9-925	88,00	> B, de 2.500 > >		88,00		18-5-921	63,00	fia. Emisión 17 de 3.ª serie.	500				
22-9-925	88,00	> A, de 500 > >		88,00		31-12-924	63,15	Enero de 1905.....) 4.ª serie.	500				
24-8-925	88,00	En diferentes series.....				20-1-923	59,50	) 5.ª serie.	500				
		5 POR 100 AMORTIZABLE						<i>Ayuntamiento de Madrid.</i>					
11-9-925	95,25	Serie F, de 50.000 pesetas nominales		96,00		21-9-925	90,00	Obligaciones.....	500				
21-9-925	95,55	> E, de 25.000 > >		96,00		14-9-925	98,00	Expropiaciones del Interior.....	500				
22-9-925	96,00	> D, de 12.500 > >		96,25		21-9-925	89,25	Empréstito "Villa Madrid" 1914.	500				
22-9-925	96,00	> C, de 5.000 > >		96,25		17-9-925	89,25	Idem id. 1918.....	500			88,00	
22-9-925	95,00	> B, de 2.500 > >		96,40		21-8-925	96,25	Cédulas del Ensanche.....	500				
22-9-925	95,00	> A, de 500 > >						PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS					
23-7-925	95,90	En diferentes series.....				4 por 100 perpetuo al contado.....	251.600						
		5 POR 100 AMORTIZABLE				Idem fin corriente.....	"						
		EMISIÓN DE 1917				Idem fin próximo.....	"						
11-9-925	95,25	Serie F, de 50.000 pesetas nominales		96,00		4 por 100 amortizable.....	28.500						
13-9-925	95,50	> E, de 25.000 > >		96,00		5 por 100 amortizable.....	21.000						
16-9-925	95,00	> D, de 12.500 > >		96,00		Acciones del Banco de España.....	4.000						
22-9-925	95,70	> C, de 5.000 > >		96,00		Idem del Banco Hipotecario.....	25.000						
22-9-925	95,90	> B, de 2.500 > >		96,00		Idem de la Arrendataria de Tabacos...	11.500						
22-9-925	95,90	> A, de 500 > >		96,00		Azucarera.—Preferentes.....	12.500						
21-9-925	95,25	En diferentes series.....				Idem.—Ordinarias.....	12.500						
						Cédulas del Banco Hipotecario al 5 %	41.500						
						Idem id. al 6 %.....	67.000						

**CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO**

PARIS, a la vista, cheque, 25.000 francos a 32,75 pesetas por 100 francos.—25.000 a 32,00.

LONDRES, a la vista, cheque, 1.000 libras a 33,61 pesetas una.—2.000 a 32,62.—1.000 a 33,65 2.000 a 33,64.—3.000 a 33,62.

ROMA, a la vista, cheque, 25.000 libras a 28,50 pesetas por 100 libras.

Gaceta de Madrid.—Núm. 267 24 Septiembre 1925 Anexo núm. I.—Página 609

**SUBASTAS****FOMENTO****DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS**

SECCION DE AGUAS.—TRABAJOS HIDRAULICOS

*Subasta de las obras de entanzamiento de un desagüe contiguo al puente de Toledo, motivadas por las de entanzamiento del Manzanares (Madrid).*

Suspendida la subasta de estas obras, que estaba señalada para el día 19 del corriente, por no haber sido designado por el Colegio Notarial de esta Corte el Sr. Notario que había de intervenir en la misma, esta Dirección general ha dispuesto que se celebre el día 26 del actual, a las doce.

Madrid, 21 de Septiembre de 1925.  
El Director general, Faquíneta.

S—1349

**DISTRITO FORESTAL DE SEVILLA, HUELVA Y CORDOBA**

El día que se cumplan los quince de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la provincia de Córdoba* y en la *GACETA DE MADRID*, o en el siguiente si aquél fuese festivo y a la hora de las doce tendrá lugar en las oficinas de este Distrito forestal (San Gregorio, 22) y en la Casa Consistorial de Hinojosa del Duque la primera subasta, doble y simultánea para el aprovechamiento de pastos y siembras en el monte Espíritu Santo, sito en el término municipal de Hinojosa del Duque y de la pertenencia del pueblo por cinco años; siendo el tipo de tasación el de 18.180 pesetas por año; o sea en los cinco años 90.900 pesetas; la que se celebre en el Distrito la presidirá el señor Ingeniero jefe o funcionario en quien delegue, con asistencia de un Notario del ilustre Colegio, cuyos derechos serán abonados por el que resultare rematante, y la que se celebre en el Ayuntamiento, la presidirá el señor Alcalde, asistiendo a ella un empleado del Ramo o la Guardia civil y dos testigos, o Notario si lo hubiere en el pueblo, sujetándose en todo a las prescripciones legales y pliego de condiciones que rijan para dicho acto; las proposiciones se harán por pliegos cerrados, y siempre tendrá que presentarse carta de pago del 5 por 100 de la tasación, como fianza para tomar parte en la licitación.

El aprovechamiento comenzará el día en que la Administración haga la entrega del disfrute, y terminará el día 30 de Septiembre de cada año forestal. El que resulte rematante está obligado a satisfacer, además del importe del remate, el del presupuesto de indemnizaciones, que asciende a la cantidad de 222 pesetas por año, que ingresará en la Habilitación de este Distrito forestal, como lo manda la condición 15.ª, apartado tercero del pliego de condiciones.

Si esta primera subasta resultara desierta se celebrará la segunda a los diez días, siendo los mismos el tipo de tasación y las condiciones.

En la Secretaría del referido Ayuntamiento y en las oficinas del Distrito forestal, estarán de manifiesto los pliegos de condiciones y demás datos que puedan interesar a los que deseen tomar parte en la subasta.

Sevilla a 16 de Septiembre de 1925.  
El Ingeniero Jefe, Diego Pajarón.

S—1660

El día que se cumplan los quince de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la provincia de Sevilla* y en la *GACETA DE MADRID*, o en el siguiente si aquél fuese festivo y a la hora de las doce tendrá lugar en las oficinas de este Distrito forestal (San Gregorio, 22) y en la Casa Consistorial de Utrera, la primera subasta, doble y simultánea, para el aprovechamiento de pastos en el monte Marisma Boyal, sito en el término municipal de Utrera y de la pertenencia del pueblo por un año, siendo el tipo de tasación el de 15.000 pesetas; la que se celebre en el Distrito la presidirá el señor Ingeniero jefe o funcionario en quien delegue, con asistencia de un Notario de este ilustre Colegio, cuyos derechos serán abonados por el que resultare rematante, y la que se celebre en el Ayuntamiento, la presidirá el señor Alcalde, asistiendo a ella un empleado del Ramo o la Guardia civil y dos testigos, o Notario si lo hubiere en el pueblo, sujetándose en todo a las prescripciones legales y pliego de condiciones que rijan para dicho acto; las proposiciones se harán por pliegos cerrados, y siempre tendrá que presentarse carta de pago del 5 por 100 de la tasación, como fianza para tomar parte en la licitación.

El aprovechamiento comenzará el día en que la Administración haga la entrega del disfrute, y terminará el día 30 de Septiembre del año 1926. El que resulte rematante está obligado a satisfacer, además del importe del remate el del presupuesto de indemnizaciones, que asciende a la cantidad de 224,25 pesetas, que ingresará en la Habilitación de este Distrito forestal, como lo manda la condición 15.ª, apartado tercero del pliego de condiciones.

Si esta primera subasta resultara desierta se celebrará la segunda a los diez días, siendo los mismos el tipo de tasación y las condiciones.

En la Secretaría del referido Ayuntamiento y en las oficinas del Distrito forestal, estarán de manifiesto los pliegos de condiciones y demás datos que puedan interesar a los que deseen tomar parte en la subasta.

Sevilla a 16 de Septiembre de 1925.  
El Ingeniero Jefe, Diego Pajarón.

S—1661

El día que se cumplan los quince de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la provincia de Sevilla* y en la *GACETA DE MADRID*, o en el siguiente si aquél fuese festivo y a la hora de las doce tendrá lugar en las oficinas de este Distrito forestal (San Gregorio, 22) y en la

Casa Consistorial de Lebrija, la primera subasta, doble y simultánea, para el aprovechamiento de pastos en el monte Marisma Boyal, sito en el término municipal de Lebrija y de la pertenencia del pueblo por un año, siendo el tipo de tasación el de 12.000 pesetas; la que se celebre en el Distrito la presidirá el señor Ingeniero jefe o funcionario en quien delegue, con asistencia de un Notario de este ilustre Colegio, cuyos derechos serán abonados por el que resultare rematante, y la que se celebre en el Ayuntamiento, la presidirá el señor Alcalde, asistiendo a ella un empleado del Ramo o la Guardia civil y dos testigos, o Notario si lo hubiere en el pueblo, sujetándose en todo a las prescripciones legales y pliego de condiciones que rijan para dicho acto; las proposiciones se harán por pliegos cerrados, y siempre tendrá que presentarse carta de pago del 5 por 100 de la tasación, como fianza para tomar parte en la licitación.

El aprovechamiento comenzará el día en que la Administración haga la entrega del disfrute, y terminará el día 30 de Septiembre del año 1926. El que resulte rematante está obligado a satisfacer, además del importe del remate el del presupuesto de indemnizaciones, que asciende a la cantidad de 191,50 pesetas, que ingresará en la Habilitación de este Distrito forestal, como lo manda la condición 15.ª, apartado tercero del pliego de condiciones.

Si esta primera subasta resultara desierta se celebrará la segunda a los diez días, siendo los mismos el tipo de tasación y las condiciones.

En la Secretaría del referido Ayuntamiento y en las oficinas del Distrito forestal, estarán de manifiesto los pliegos de condiciones y demás datos que puedan interesar a los que deseen tomar parte en la subasta.

Sevilla a 16 de Septiembre de 1925.  
El Ingeniero Jefe, Diego Pajarón.

S—1662

**JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE AVILA**

Hasta las trece horas del día 17 de Octubre próximo se admitirán en esta Jefatura de Obras públicas y en las de Madrid, Toledo, Cáceres, Salamanca, Valladolid y Segovia, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acepio de piedra, incluso su empleo, para conservación de los kilómetros 1 al 9 de la carretera de Salvados a Aldeasaca, cuyo presupuesto asciende a 50.225,19 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de pesetas 3.015.

La subasta se celebrará en esta Jefatura de Obras públicas, situada en la carretera de la Estación, número 2, a las once horas del día 22 de dicho mes de Octubre.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre la forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Avila, 17 de Septiembre de 1925.  
El Ingeniero Jefe, Luis Moya.  
S—1619

Hasta las trece horas del día 17 de Octubre próximo se admitirán en esta Jefatura de Obras públicas y en las de Madrid, Toledo, Cáceres, Salamanca, Valladolid y Segovia, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopio de piedra machacada, incluso su empleo, para conservación de los kilómetros 1 al 12 de la carretera de Piedrabita al Barco de Avila, cuyo presupuesto asciende a 77.588,77 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de 3.880 pesetas.

La subasta se celebrará en esta Jefatura de Obras públicas, situada en la carretera de la Estación, número 2, a las once horas del día 22 de dicho mes de Octubre.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre la forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Avila, 17 de Septiembre de 1925.  
El Ingeniero Jefe, Luis Moya.  
S—1620

Hasta las trece horas del día 17 de Octubre próximo se admitirán en esta Jefatura de Obras públicas y en las de Madrid, Toledo, Cáceres, Salamanca, Valladolid y Segovia, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopio de piedra machacada, incluso su empleo, para conservación de los kilómetros 125 al 128 de la carretera de Madrid a La Coruña, cuyo presupuesto asciende a 21.130,86 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927 y la fianza provisional de 1.057 pesetas.

La subasta se celebrará en esta Jefatura de Obras públicas, situada en la carretera de la Estación, número 2, a las once horas del día 22 de dicho mes de Octubre.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre la forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Avila, 17 de Septiembre de 1925.  
El Ingeniero Jefe, Luis Moya.  
S—1621

#### JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE CUENCA

Hasta las trece horas del día 10 de Octubre próximo se admitirán en el Registro de esta Jefatura y en las de Madrid, Guadalajara, Teruel, Valencia, Albacete, Ciudad Real y Toledo, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de acopios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 106 a 108 y 126 al 130 de la carretera de Madrid a Castellón, cuyo presupuesto asciende a 50.144,60 pesetas, siendo el plazo de

ejecución hasta el 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de pesetas 2.507,20 pesetas.

La subasta se verificará en el local de esta Jefatura el día 15 de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura a las horas hábiles de oficina.

Cuenca, 21 de Septiembre de 1925.  
El Ingeniero Jefe, Luis González.  
S—1693

Hasta las trece horas del día 10 de Octubre próximo se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura y en la de Madrid, Guadalajara, Teruel, Valencia, Albacete, Ciudad Real y Toledo, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de acopios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 1 al 9 de la carretera de Garcinarro a la estación de Velisca, cuyo presupuesto asciende a 63.008,78 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928, y la fianza provisional de 2.150,30 pesetas.

La subasta se verificará en el local de esta Jefatura el día 15 de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura a las horas hábiles de oficina.

Cuenca, 21 de Septiembre de 1925.  
El Ingeniero Jefe, Luis González.  
S—1694

Hasta las trece horas del día 10 de Octubre próximo se admitirán en el Registro de esta Jefatura y en las de Madrid, Guadalajara, Teruel, Valencia, Albacete, Ciudad Real y Toledo, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 9 al 18 de la carretera de Torrejuncillo del Rey a Belmonte, cuyo presupuesto asciende a 54.909,05 pesetas, y siendo su plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de 2.715,45 pesetas.

La subasta se verificará en el local de esta Jefatura el día 15 de Octubre a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre la forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura a las horas hábiles de oficina.

Cuenca, 21 de Septiembre de 1925.—  
El Ingeniero Jefe, Luis González.  
S—1695

Hasta las trece horas del día 10 de Octubre próximo se admitirán en el Registro de esta Jefatura y en las de Madrid, Guadalajara, Teruel, Valencia, Albacete, Ciudad Real y Toledo, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación pero no incluyendo el empleo, en los kilómetros 1 al 26 de la carretera de Almo-

dóvar del Pinar a la estación de La Roda, cuyo presupuesto es de pesetas 95.351,10, siendo su plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de 4.767,55 pesetas.

La subasta se verificará en el local de esta Jefatura el día 15 de Octubre a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre la forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura a las horas hábiles de oficina.

Cuenca, 21 de Septiembre de 1925.—  
El Ingeniero Jefe, Luis González.  
S—1696

#### JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE SANTANDER

Hasta las trece horas del día 10 de Octubre próximo, se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura y en los de las provincias de Cantabria, León, Palencia, Burgos y Vizcaya, a las horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para la conservación del firme, incluso su empleo, en recargos del grupo de carreteras de Muriedas a Billaen, kilómetros 1, 32, 40 y 42 al 44; Compañía a Laredo, kilómetros 75 al 81 y Estación a Gama a Santabria, kilómetros 1 al 10, cuyo presupuesto asciende a 246.778,50 pesetas y la fianza provisional de 12.339 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Guadara, número 2, segundo, el día 15 de Octubre próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en dicha Jefatura de Obras públicas en los días y horas hábiles de oficina.

Santander, 16 de Septiembre de 1925.—El Ingeniero Jefe, P. A. Jofe Pardo.  
S—1529

#### JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE SEGOVIA

Autorizada esta Jefatura por la Superioridad para la celebración de subastas con arreglo a la Instrucción para la aplicación de las facultades concedidas en los servicios de conservación de carreteras por contrato, según Real orden de 11 del actual.

Se pone en conocimiento del público que hasta las trece horas del día 26 de Octubre próximo se admitirán proposiciones en los Registros de esta Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Madrid, Avila, Burgos, Guadalajara, Soria y Valladolid, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme de los kilómetros 1 al 15 de la carretera de segundo orden de Boceguillas a Segovia, cuyo presupuesto de contrato asciende a 25.541,51 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el día 30 de Junio de 1928, y la fianza provisional de 1.278 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta

provincia, sita en la calle de Ochoa Ondátegui, núm. 20, principal, el día 31 de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común reintegrado con una póliza de igual precio.

Segovia, 16 de Septiembre de 1925.  
El Ingeniero Jefe, Emilio Serrano.  
S—1637

Autorizada esta Jefatura por la Superioridad para la celebración de subastas con arreglo a la Instrucción para la aplicación de las facultades concedidas en los servicios de conservación de carreteras por contrata, según Real orden de 11 del actual.

Se pone en conocimiento del público que hasta las trece horas del día 26 de Octubre próximo se admitirán proposiciones en los Registros de esta Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Madrid, Avila, Burgos, Guadalajara, Soria y Valladolid, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme de los kilómetros 1 al 19 de la carretera de segundo orden de Segovia a Arévalo, cuyo presupuesto de contrata asciende a 52.408,95 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el día 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de 2.611 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Ochoa Ondátegui, núm. 20, principal, el día 31 de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común reintegrado con una póliza de igual precio.

Segovia, 18 de Septiembre de 1925.  
El Ingeniero Jefe, Emilio Serrano.  
S—1638

Autorizada esta Jefatura por la Superioridad para la celebración de subastas con arreglo a la Instrucción para la aplicación de las facultades concedidas en los servicios de conservación de carreteras por contrata, según Real orden de 11 del actual.

Se pone en conocimiento del público que hasta las trece horas del día 26 de Octubre próximo se admitirán proposiciones en los Registros de esta Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Madrid, Avila, Burgos, Guadalajara, Soria y Valladolid, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme de los kilómetros 3 al 29,560 y 29 al 36 de la carretera de tercer orden de Yanguas a Peñafiel, cuyo presupuesto de contrata asciende a 59.057,16 pesetas,

siendo el plazo de ejecución hasta el día 30 de Junio de 1928, y la fianza provisional de 2.953 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Ochoa Ondátegui, núm. 20, principal, el día 31 de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común reintegrado con una póliza de igual precio.

Segovia, 18 de Septiembre de 1925.  
El Ingeniero Jefe, Emilio Serrano.  
S—1639

Autorizada esta Jefatura por la Superioridad para la celebración de subastas con arreglo a la Instrucción para la aplicación de las facultades concedidas en los servicios de conservación de carreteras por contrata, según Real orden de 11 del actual.

Se pone en conocimiento del público que hasta las trece horas del día 26 de Octubre próximo se admitirán proposiciones en los Registros de esta Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Madrid, Avila, Burgos, Guadalajara, Soria y Valladolid, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme de los kilómetros 1 al 6 de la carretera de tercer orden de Puente de Mesa a Cuevas de Provanco, cuyo presupuesto de contrata asciende a 15.180 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el día 30 de Junio de 1928, y la fianza provisional de 750 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Ochoa Ondátegui, núm. 20, principal, el día 31 de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común reintegrado con una póliza de igual precio.

Segovia, 18 de Septiembre de 1925.  
El Ingeniero Jefe, Emilio Serrano.  
S—1640

#### JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE SORIA

Hasta las trece horas del día 1.º de Octubre se admitirán proposiciones en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y en las de Segovia, Guadalajara, Zaragoza, Logroño y Burgos, a horas hábiles de oficina, hasta el mismo día y hora, para optar a la primera subasta de acopios de piedra machacada para conservación del firme y su empleo en los kilómetros 1 al 13 y 1 al 4 de la carretera de tercer orden de Zaparrano, a Molinos de Duero, cuyo presupuesto de contrata asciende a 42.145,24 pesetas, siendo el

plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de 2.107,30 pesetas.

La subasta se efectuará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, situada en la plaza del Vizconde de Eza, número 4, el día 6 de Octubre próximo a las doce horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de presentación estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia en los días y horas hábiles de oficina.

Soria, 16 de Septiembre de 1925.  
El Ingeniero Jefe, Eduardo Elío.

S—1604

Hasta las trece horas del día 1.º de Octubre se admitirán proposiciones en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y en las de Segovia, Guadalajara, Zaragoza, Logroño y Burgos, a horas hábiles de oficina, hasta el mismo día y hora, para optar a la primera subasta de acopios de piedra machacada para conservación del firme y su empleo en los kilómetros 140 al 144 de la carretera de segundo orden de Valladolid a Soria, cuyo presupuesto de contrata asciende a 26.163,47 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1925 y la fianza provisional de 1.308,17 pesetas.

La subasta se efectuará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, situada en la plaza del Vizconde de Eza, número 4, el día 6 de Octubre próximo a las once y media horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de presentación estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia en los días y horas hábiles de oficina.

Soria, 16 de Septiembre de 1925.  
El Ingeniero Jefe, Eduardo Elío.

S—1605

Hasta las trece horas del día 1.º de Octubre se admitirán proposiciones en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y en las de Segovia, Guadalajara, Zaragoza, Logroño y Burgos, a horas hábiles de oficina, hasta el mismo día y hora, para optar a la primera subasta de acopios de piedra machacada para conservación del firme y su empleo en los kilómetros 167, 175, 176 y 182 al 184 de la carretera de primer orden de Tarazona a Francia, cuyo presupuesto de contrata asciende a 40.051,10 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de 2.002,55 pesetas.

La subasta se efectuará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, situada en la plaza del Vizconde de Eza, número 4, el día 6 de Octubre próximo a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de presentación estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia en los días y horas hábiles de oficina.

Gerona, 16 de Septiembre de 1925.—  
El Ingeniero Jefe, Eduardo Elío.  
S—1606

#### JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE ZAMORA

Hasta las trece horas del día 5 de Octubre próximo se admitirán en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Salamanca, Orense, León y Valladolid, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos de los kilómetros 249 al 253 de la carretera de Villacastín a Vigo, en esta provincia, cuyo presupuesto asciende a pesetas 101.593,63 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928, y la fianza provisional de 5.079,68 pesetas.

La subasta se verificará en esta Jefatura de Obras públicas el día 10 de Octubre próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura de Obras públicas en los días y horas hábiles de oficina.

Zamora, 18 de Septiembre de 1925.  
El Ingeniero Jefe, Manuel Sacristán.  
S—1637

Hasta las trece horas del día 5 de Octubre próximo se admitirán, en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Salamanca, Orense, León y Valladolid, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos de los kilómetros 18 al 24, 47, 49 y 50 de la carretera de Zamora a Cañal, cuyo presupuesto asciende a 100.903,13 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928, y la fianza provisional de 5.045,16 pesetas.

La subasta se verificará en esta Jefatura de Obras públicas el día 10 de Octubre próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura de Obras públicas en los días y horas hábiles de oficina.

Zamora, 18 de Septiembre de 1925.  
El Ingeniero Jefe, Manuel Sacristán.  
S—1638

#### JUNTA PROVINCIAL DE TRANSPORTES MECANICO-RODADOS DE GERONA

Debiendo procederse a la celebración de concurso limitado a la Sociedad anónima La Hispano Hilarieña y D. Pedro Soler Vilarnau, para adjudicar definitivamente el transporte de viajeros y equipajes entre la estación de Hostalrich y San Hilario Sacatm en vehículos de motor mecánico, con arreglo en un todo a las condiciones del pliego correspondiente que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta

Junta, se advierte al público, en cumplimiento de lo preceptuado en el Real decreto de 4 de Julio de 1924 y en su Reglamento de aplicación de 11 de Diciembre de igual año, que los pliegos que se presenten conteniendo proposiciones optando al referido concurso, extendidas en papel timbrado de octava clase y ajustadas al modelo que a continuación se inserta, se admitirán en las oficinas de la antedicha Secretaría desde el día 20 del corriente hasta el 28 de Octubre próximo, inclusive, a las diez y nueve horas, verificándose la apertura de dichos pliegos el día 4 de Noviembre de 1925, a las diez y siete horas, en el Gobierno civil y ante una Comisión de esta Junta.

Gerona, 12 de Septiembre de 1925.  
El Secretario, José Castillón.

#### Modelo de proposición.

D. ... natural de ... vecino de ..., se obliga a efectuar el transporte del correo, viajeros o mercancías (cúmplase las clases de transportes que se compromete a efectuar el licitador) en vehículos de motor mecánico, desde ... a ... y viceversa, con arreglo a las condiciones que establece el Real decreto de 4 de Julio de 1924, el Reglamento para su aplicación y el pliego de condiciones facultativas, particulares y económicas a que la concesión del servicio expresado ha de ajustarse. Asimismo se compromete a efectuar gratuitamente el transporte del correo y a tributar al Estado con el canon de ... por tonelada-kilómetro de recorrido y a verificar el servicio con el siguiente material de tracción mecánica (consignese con todo detalle el material de tracción mecánica que se propone emplear en la prestación del servicio).

El que suscribe se obliga, además, a establecer las tarifas para viajeros o mercancías, subdivididas en las clases de a continuación se expresan (expresese con toda claridad las clases de tarifas que pretende establecer el licitador y precio de cada una de ellas).

Finalmente se compromete a implantar el servicio referido dentro del plazo de ...

Y para seguridad de esta proposición acompaño a ella, por separado, la carta de pago que acreditar haber constituido en la Tesorería de la Delegación de Hacienda de... o en la Caja general de Depósitos la fianza de... pesetas.

... a ... de ... de 1925.

S—1638

#### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA

En virtud de lo acordado por la Comisión municipal permanente en sesión de 4 de Agosto último y habiendo cumplido con lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento para la contratación de obras y servicios a cargo de las entidades municipales, sin que se haya producido reclamación alguna, se anuncia al público la subasta relativa a las obras de terminación del Mercado de Galvany, bajo el tipo de 556.587,74 pesetas.

Los pagos de dichos servicios se verificarán en la forma dispuesta en los artículos 38 y 40 del pliego de condiciones que, junto con los demás documentos, estará de manifiesto en el Negociado de Obras públicas de la Sección de Fomento de la Secretaría municipal, para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la indicada subasta; siendo de advertir que el contratista deberá empezar las obras objeto de esta contrata dentro de los quince días siguientes al de la formalización y firma de la escritura correspondiente, y dejarlas terminadas en el plazo de un año, a partir del día en que las empiece.

La subasta se verificará en estas Casas Consistoriales bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde y del Teniente en quien delegue, a los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID, a las doce de la mañana.

Para la celebración de la subasta expresada se observarán las siguientes reglas:

1.° Los pliegos de proposición, extendidos en papel sellado de la clase correspondiente, formulados con arreglo al modelo que a continuación se inserta, deberán ser suscritos por los licitadores o por persona que legalmente les represente por medio de poder declarado bastante por el Letrado del Ilustre Colegio de esta ciudad don Luis Serrahima, debiendo presentarse dentro del plazo que medie desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID, hasta el anterior al en que haya de celebrarse la subasta, durante las horas de nueve a doce de la mañana de los días hábiles de oficina, en el Negociado anteriormente expresado.

2.° A todo pliego de proposición deberá acompañarse por separado el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional prevenido para tomar parte en la subasta. El indicado depósito deberá constituirse por la cantidad de 27.829,38 pesetas en la Depositaria municipal o en la Caja general de Depósitos o sus sucursales, cuyo depósito deberá completar el que resulte adjudicatario, hasta el 10 por 100 de la cantidad importe del remate, siendo rechazado en el acto de la entrega todo pliego cuyo resguardo respectivo no se ajuste a lo preceptuado en el último párrafo del artículo 10 del vigente Reglamento para la contratación de las obras y servicios a cargo de las entidades municipales.

3.° Los referidos pliegos habrán de entregarse bajo sobre cerrado a satisfacción del presentador, y en el anverso deberá hallarse escrito y firmado por el licitador lo siguiente: "Proposición para optar a la subasta relativa a las obras de terminación del mercado de Galvany."

En el reverso y cruzando las líneas del cierre, se hará constar por el presentador y el funcionario que recibe el pliego, bajo la firma de ambos, que el pliego se entrega intacto o las circunstancias que para su garantía juzguen conveniente consignar, extendiéndose el oportuno recibo de la presentación del pliego, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del referido Reglamento para la con-

tratación de las obras y servicios a cargo de las entidades municipales.

4.ª Una vez entregado el pliego no podrá retirarse, pero podrá presentar varios el mismo licitador, dentro del plazo y con arreglo a las condiciones expresadas, sin acompañar nuevos resguardos de depósito provisional.

5.ª Si se presentasen dos o más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos entre los autores de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación, como se dispone en el artículo 14 del referido Reglamento y con estricta sujeción al pliego de condiciones que rige para la subasta.

6.ª El que resulte adjudicatario deberá realizar un contrato con los obreros que hayan de ocuparse en la obra, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 20 de Junio de 1902.

Barcelona, 16 de Septiembre de 1925.—El Alcalde, el B. de Viver.

*Modelo de proposición.*

D. ...., vecino de .... habitante en la calle de .... núm. .... piso .... bien enterado de las condiciones facultativas y económicas, presupuesto y planos que han de regir en las obras de terminación del Mercado de Galvany, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los expresados documentos y condiciones por la cantidad de ... (aquí la cantidad escrita en letra y pesetas).

(Fecha y firma del proponente.)

S—1659

**AYUNTAMIENTO DE MADRID**

La Comisión municipal permanente de esta excelentísima Corporación, en sesión de 2 del corriente, ha acordado anunciar subasta pública para contratar obras de modificación de los arcos desagües del edificio donde está instalado el primer departamento de los Colegios de Nuestra Señora de la Paloma, con sujeción a los pliegos de condiciones redactados al efecto y presupuesto que al final se consigna.

Los licitadores, que podrán presentarse por sí o por otra persona o Sociedad, con poder en estos últimos casos, bastantado por alguno de los señores Letrados consistoriales, consignarán previamente como fianza provisional la cantidad de 5.921,99 pesetas en la Caja general de Depósitos o en la Depositaria municipal, acompañando a los respectivos resguardos los sellos correspondientes al arbitrio municipal establecido, y el rematante la definitiva de 11.813,90 pesetas, que le será devuelta a la terminación del contrato, previa certificación correspondiente.

La subasta se verificará el día 14 de Octubre de 1925, a las doce, en la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, 1 (Salón de Subastas), bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde o del Teniente de Alcalde en quien al efecto delegue, con las formalidades establecidas en el artículo 15 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, y las bases del pliego, para la misma se pre-

sentarán en el Negociado de Subastas de la Secretaría en los días hábiles desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en la GACETA DE MADRID hasta el anterior en que ha de verificarse, durante las horas de diez de la mañana a dos de la tarde.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta se hallarán de manifiesto en esta Secretaría (Negociado de Subastas) durante las horas de diez a dos todos los días no feriados que median hasta el del remate.

En los referidos pliegos de condiciones se consigna la obligación que contrae el rematante de realizar con los obreros que ocupe en la obra el contrato prevenido en el Real decreto de 20 de Junio de 1902.

El importe total de esta subasta será satisfecho al rematante con cargo al concepto 372, artículo 3.º, capítulo octavo del vigente Presupuesto de gastos.

Anunciada esta subasta durante el plazo de diez días y en la forma que establece el artículo 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, no se formuló contra la misma reclamación alguna.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 16 de Septiembre de 1925.—El Secretario, F. Ruano.

*Modelo de proposición.*

que deberá extenderse en papel timbrado del Estado de la clase octava, y al presentarse llevar escrito en el sobre lo siguiente: "Proposición para optar a la subasta de obras de modificación de desagües en los Colegios de Nuestra Señora de la Paloma."

Don ... que vive en ..., enterado de las condiciones de la subasta en pública licitación para contratar obras de modificación de los desagües del edificio en que está instalado el primer departamento de los Colegios de Nuestra Señora de la Paloma, anunciada en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial de la provincia en los días ... y ... de ..., conforme en un todo con las mismas, se comprometo a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a ellas por (aquí la proposición en esta forma: los precios líneos e con la rebaja de ... tanto por ciento, en letra, en los precios tipos).

(Fecha y firma del proponente.)

**PRESUPUESTO**

**ARTÍCULO 1.º—MOVIMIENTO DE TIERRAS**

	<i>Pesetas.</i>
26,71 metros cuadrados de levantado de pavimento en cuña o adoquín, a 1,89 pesetas.....	50,48
357,64 metros cuadrados de levantado de pavimento en firme o macadam, a 2,52.....	901,25
26,71 metros cuadrados de colocación de pavimento en cuña o adoquín, a 5,45.....	145,84
357,64 metros cuadrados de colocación de pavimento en firme o macadam, a 2,62.....	937,02
59,267 metros cúbicos de excavación en pozos en	

*Pesetas.*

terreno tosco, arenoso, hasta la profundidad de 10 metros, a 7,03.....	416,65
1.238,288 metros cúbicos de excavación en zanjas en terreno tosco, arenoso, hasta la profundidad de cinco metros, a 5,76.....	7.132,54
388,352 metros cúbicos de excavación en mina en terreno tosco, arenoso, hasta la profundidad de cinco metros, a 8,08.....	2.733,98
482,630 metros cúbicos de excavación en mina en terreno tosco, arenoso, de la profundidad de cinco a ocho metros, a 8,81.....	4.251,97
696,365 metros cúbicos de terraplenado y apisonado en pozos y zanjas, a 2,25.....	1.566,82
1.427,357 metros cúbicos de transporte de tierras al vertedero, a 4,01.....	5.723,70
1.278,40 metros cuadrados de entibación en zanja hasta 2,60 metros de ancho, a 3,12.....	3.988,61
200 metros cuadrados de entibación en mina a cualquier profundidad, a 13,33	2.666,00
5,184 metros cúbicos de demolición de fábricas antiguas, a 6,75.....	34,99
119,32 metros cuadrados de entibación en pozos a cualquier profundidad, a 10,16.....	1.212,88

**Total del art. 1.º.....** 31.762,04

**ARTÍCULO 2.º—OBRAS DE FÁBRICA**

*Pesetas.*

779,70 metros lineales de sección visitable de fábrica de ladrillo, a 90,50.....	70.562,85
Cinco metros lineales de tubería de grés de 0,25 metros, colocada en ventilación, a 24,33.....	124,65
Tres unidades de ventilación, a 184,29.....	543,87

**Total del art. 2.º....** 71.228,37

**RESUMEN DE EJECUCION MATERIAL**

*Pesetas.*

Importa el art. 1.º—Movimiento de tierras.....	31.762,04
Importa el art. 2.º—Obras de fábrica.....	71.228,37
<b>TOTAL.....</b>	<b>102.990,41</b>

**PRESUPUESTO DE CONTRATA**

*Pesetas.*

Importa la ejecución material.....	102.990,41
Aumento del 15 por 100 de contrata.....	15.448,56
<b>TOTAL.....</b>	<b>118.438,97</b>

Importa este presupuesto de contrata la cantidad de ciento diez y ocho mil cuatrocientas treinta y ocho pesetas con noventa y siete céntimos.

Madrid, 10 de Enero de 1925.—El Arquitecto encargado, Juan G. Cascales.—Conforme: El Arquitecto Director, José de Lortite. S.—1618

#### COMANDANCIA Y RESERVA DE INGENIEROS DE VALENCIA

Debiendo celebrarse segunda subasta local por haber resultado desierta la primera para la contratación de las obras que comprende el presupuesto de obras que restan por ejecutar en el cuartel General Almirante, de esta plaza, para su total terminación, aprobado por Real orden de 4 de Julio de 1925, hago presente a los que deseen tomar parte en la licitación que el acto tendrá lugar en esta plaza el día 8 del próximo mes de Octubre, a las once horas, en las oficinas de la Comandancia de Ingenieros, instaladas en la calle de Jiménez de Santoval, donde estarán de manifiesto, todos los días de labor, desde el 23 del corriente mes de Septiembre al 7 de Octubre, ambos inclusive, el pliego de condiciones generales y el presupuesto de la obra.

El precio límite que regirá en la subasta será el de 151.530 pesetas, a que asciende el presupuesto de contrata, y el importe de la garantía para tomar parte en la misma ha de ser el 5 por 100, o sean 7.576,50 pesetas.

Las proposiciones se extenderán en papel sellado de la clase octava, ajustándose en lo esencial al modelo que se inserta a continuación, y serán presentadas por sus autores o representantes en forma legal, en pliegos cerrados, que se numerarán por orden de presentación, y deberán ser acompañadas de los documentos que acreditan la personalidad del firmante, la carta de pago que acredite haber impuesto en la Caja general de Depósitos o en sus sucursales el importe de la garantía aludida, y los apoderados el poder notarial otorgado a su favor. Deberán también exhibir en el acto de la subasta los documentos que acreditan estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones patronales con relación a los asalariados que tengan a su servicio con derecho al retiro obrero, y el último recibo de la contribución industrial o certificado de la Administración de Contribuciones, haciendo constar haber sido alta en la industria a que la contratación se refiere.

El citado depósito del 5 por 100 expresará terminantemente que se ha constituido para acudir a esta subasta. Podrá consignarse en metálico o en títulos de la Deuda pública, que se valorarán al precio medio de cotización en Bolsa en el mes anterior.

La subasta se celebrará con arreglo al Reglamento de Contratación administrativa en el ramo de Guerra, ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de Julio de 1911, ley de Protección a la industria nacional y demás disposiciones complementarias, pudiendo admitirse la concurrencia de la industria extranjera con las limitaciones que deter-

mina la ley de 14 de Febrero de 1907 (Colección Legislativa, número 153).

En el caso de que haya dos o más proposiciones iguales, en el mismo acto se verificará la licitación por puja a la lanza, durante el término de quince minutos, entre los autores de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación del servicio.

Valencia, 17 de Septiembre de 1925. El Coronel Ingeniero Comandante, Vicente Morera de la Vall.

#### Modelo de proposición.

Don F. de T. y T., domiciliado en..., y con residencia en..., provincia de..., calle de..., número..., enterado del anuncio publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia (o *Gaceta de Madrid*), fecha de... de..., para la contratación de las obras comprendidas en el "Presupuesto de obras que restan por ejecutar en el cuartel General Almirante, de esta plaza, para su total terminación", y del pliego de condiciones a que en el mismo se alude, se comprometo y obliga, con sujeción a las cláusulas del mismo y a su más exacto cumplimiento, a tomar a su cargo la ejecución de las mismas por la cantidad de... pesetas (aquí la proposición que se haga, determinando la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras, advirtiendo que será desechada toda proposición que no exprese la cantidad en esta forma y aquellas en que se añada alguna cláusula), acompañando en cumplimiento de lo prevenido su cédula personal (comienzo de... clase, expedida en... (o pasaporte de extranjería, en su caso), y el poder notarial, también en su caso) el último recibo de la contribución industrial (o certificado de la Administración de Contribuciones, haciendo constar haber sido alta en la industria a que la contratación se refiere) y el talón de depósito, importante (tantas pesetas) como garantía de esta proposición.

Valencia... de... de 1925.

(Firma y rúbrica.)

S—1334

#### ANUNCIOS DE PREVIO PAGO

##### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que el pago del cupón número 23, correspondiente al vencimiento del 1.º de Octubre próximo venidero, con deducción de los impuestos legales, queda abierto en las oficinas de la Sociedad, avenida del Conde de Peñalver, número 8, todos los días laborables, de diez a trece, a partir del día 1.º del citado mes de Octubre.

Madrid, 21 de Septiembre de 1925. El Presidente del Consejo de Administración, Juan T. de Gandarias. X—2867

#### BANCO DE CASTILLA

En cumplimiento de la providencia del Juzgado del distrito de los Rios, de esta Corte, fecha 18 del actual, ordenando se proceda a la ejecución de la sentencia firme dictada en los autos correspondientes, por virtud de la cual se ha aprobado el convenio presentado del Banco con sus acreedores, y en uso de la autorización concedida al Consejo de administración judicial de la suscripción de pagos de esta entidad, se convoca a los acreedores de la misma para el día 8 de Octubre próximo, en el domicilio del Banco, calle de las Infantas, número 55, de esta capital, conforme a las bases cuarta y quinta del expresado convenio, al efecto de celebrar las Juntas que habrán de nombrar la Comisión liquidadora, con arreglo al horario siguiente:

Acreedores de la Caja de Ahorros y Sucursal de Gijón, a las once de la mañana.

Tenedores de cheques impagados, a las doce de la mañana.

Los restantes acreedores no pertenecientes a los grupos indicados y que hayan de cobrar a prorrata, a las cinco de la tarde.

Madrid, 22 de Septiembre de 1925. Por el Consejo de Administración Judicial: Gerardo López-Quesada, Fernando Beloso, Antonio Sarratán, Manuel León, Carlos López-Quesada, José Fuster y Botella.

X—2865

#### EDITORIAL SEVILLANA, S. A.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad anónima Editorial Sevillana, por medio del presente anuncio se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se ha de celebrar el 25 del próximo Octubre, a las tres en punto de la tarde, en el domicilio social, Albarada, 17.

Todo accionista que quiera asistir deberá, quince días antes, por lo menos, depositar sus acciones en la Secretaría de la expresada Sociedad. — El Secretario, Félix Sánchez-Blanco y Pardo.

X—2866

#### PROVISORATO Y VICARIA GENERAL DE MADRID

Se cita, llama y emplaza a doña Gaspara Viñas Arnedo, cuyo paradero se ignora, para que en el término de doce días comparezca en este Tribunal para dar o negar el consejo a su hija Julia González Viñas para el matrimonio que intenta contraer con Mariano García; y de no verificarlo, se dará al expediente el curso que correspondiere.

Madrid, 23 de Septiembre de 1925. Licenciado Francisco Javier Ollas.

X—2871

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA AUDIENCIA DE ALMERIA**

Don Alfredo Aguirre y Guerrero, Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta capital.

En virtud del presente se hace saber que en este Juzgado de primera instancia se siguen autos ejecutivos a instancia del Procurador D. José Fernández Campos en nombre de D. Manuel Rodolfo Góngora, contra D. Manuel, doña Josefa, doña Isabel y D. Francisco Siles Díaz, sobre cobro de 1.500 pesetas, intereses y costas; en cuyos autos se trabó embargo con fecha 7 del pasado mes de Julio, sin previo requerimiento a doña Isabel, doña Josefa y D. Manuel Siles Díaz, por ignorarse el domicilio de los mismos; y habiendo solicitado la representación del ejecutante se cite de remate a los referidos demandados por medio de edictos que se insertarán en los sitios públicos de costumbre y *Boletín Oficial* de esta provincia, el Juzgado, por provido de fecha 9 del pasado mes de Julio, acordó, de conformidad con lo solicitado, que dichos edictos se publicasen también, además de los sitios antes dichos, en la GACETA DE MADRID, los cuales contendrán los requisitos prevenidos en el artículo 269 de la ley de Enjuiciamiento ci-

vil, y que se hace saber a dichos demandados que se ha practicado el embargo sin previo requerimiento y que se les cita de remate para que en el término de nueve días se opongan a esta ejecución, si les conviniere; todo ello de conformidad con lo ordenado en el artículo 1.460 de la ley de Procedimientos.

Dado en Almería a 8 de Agosto de 1925.—El Secretario (ilegible).  
El Juez, Alfredo Aguirre.

X—2866

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA LONJA, DE BARCELONA**

A virtud de lo resuelto por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Lonja, de esta capital, en providencia del día 4 de los corrientes, dictada en los autos seguidos bajo mi actuación por doña Josefa Camps y Martí, consorte de D. José Vidal y Mayor, en solicitud de que se declare la ausencia de éste, se llama a dicho ausente don José Vidal Mayor y a los que se crean con derecho a la administración de sus bienes, para que, en el término de dos meses, a contar del siguiente día al de la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y en el *Boletín Oficial* de esta provin-

cia, comparezcan en los aludidos autos.

Barcelona, 16 de Septiembre de 1925.—El Secretario judicial (ilegible).

X—2868

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DEL CAMPILLO, DE GRANADA**

Don Juan Covián Frea, Juez de primera instancia del distrito del Campillo, de esta capital.

Hago saber: Que en dicho Juzgado y por la Secretaría del que refrenda se sigue expediente sobre declaración de ausencia a instancia de doña Bertha Wilhelmi Enrich, de su legítimo esposo D. Eduardo Domínguez López, en cuyo expediente, y dados los trámites de ley, se ha dictado auto con esta fecha declarando la ausencia en ignorado paradero del referido don Eduardo, mandando que dicha declaración se publique en los periódicos oficiales a los efectos que están prevenidos.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, expido el presente en Granada a 25 de Junio de 1925.—El Secretario, P. H. (ilegible). — El Juez, Juan Covián.

X—2872